

Actividades Comunitarias de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador.

Lilián Calderón

Centro Coordinador de Actividades Comunitarias, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Central del Ecuador.

La Universidad Central ha reconocido la existencia de una crisis institucional y ha redefinido su misión, a partir de la cual ha emprendido un proceso de reforma integral con participación activa de la comunidad. Dentro de este contexto la Cátedra de Actividades Comunitarias inicia sus labores desde el primer ciclo con el eje curricular propuesto en Abril del 2001 para las escuelas que conforman la Facultad Ciencias Médicas, bajo la coordinación del Centro de Actividades Comunitarias.

A quién sirve este Centro.

Este Centro de Actividades Comunitarios fue creado:

1. Para desarrollar y coordinar las actividades comunitarias de las cuatro escuelas en los niveles de pre grado.
2. Desarrollar el 100% de las actividades del proceso enseñanza aprendizaje, con enfoque comunitario.
3. Dar respuesta progresiva, organizada y técnicamente formada a las demandas del medio en el que vivimos y ajustarnos a la realidad del proceso salud-enfermedad.
4. Ser un espacio integrador del actuar interdisciplinario tanto intra universitario como extra universitario con enfoque preventivo.
5. A la comunidad formando en su seno líderes de salud de acuerdo con sus necesidades, y profesionales con claro compromiso social.

Donde está ubicado.

Está ubicado en el edificio administrativo de la Facultad de Ciencias Médicas, en el primer piso, dispone de personal de secretaría, materiales y medios audiovisuales para educación comunitaria. Cuenta con programas comunitarios realizados por la Institución el mismo que será incrementado y reforzado para consulta permanente de los estudiantes y la comunidad.

Objetivo General.

El Centro de Actividades Comunitarias es un espacio de reciente creación en el contexto universitario, y pretende ser el puente teórico-práctico entre la ciencia y la necesidad real de la comunidad en la cual nos desarrollamos.

Objetivos específicos.

1. Conocer al alumno y su entorno, razón de ser de nuestra institución.
2. Integrar la actividad comunitaria de las cuatro escuelas de la Facultad.
3. Desarrollar planes y proyectos comunitarios multidisciplinares utilizando como puntos de encuentro las redes de salud descritos.
4. Cumplir con las bases metodológicas para la formación del Profesional de Salud General en el Ecuador con enfoque comunitario y participativo
5. Conocer la realidad de Salud desde el inicio de la Carrera, para ir dando soluciones mediatas, inmediatas y a largo plazo y tener responsabilidad de liderazgo social.
6. Ser un centro de asesoramiento en actividades comunitarias en SALUD dentro de la institución e incluso fuera de ella, especialmente mantenernos a la vanguardia de políticas de salud comunitaria para nuestra población. Por medio de proyectos basados en la problemática comunitaria, canalizar y dar respuesta a las disfunciones de mayor incidencia, de acuerdo al perfil epidemiológico y necesidades de cada comunidad.
7. Administración de los centros de atención primaria de salud con bases en la autogestión.
8. Activar las redes de referencia y contra referencia y de apoyo interinstitucional tanto de atención al paciente, como de actividades comunitarias de educación, prevención y atención al usuario en salud. Con participación activa de la comunidad
9. Desarrollar los espacios de cooperación interinstitucionales existentes para fomentar el trabajo comunitario.

Integrantes.

Coordinador: Dr. Enrique Chiriboga
Profesores: Dra. Lilián Calderón
Dr. Fernando Durán.
Lcda. Clemencia Guía.
Dra. Inés Ortega.

Dirección para correspondencia: Dra. Lilián Calderón, Centro Coordinador de Actividades Comunitarias, Sodiro N14-121 e Iquique, Quito - Ecuador.

Programa de actividades.

Para cumplir con los objetivos propuestos desarrollaremos las siguientes actividades:

1.- Para conocer quién es el alumno de nuestra institución hemos desarrollado una encuesta a aplicarse a todos los estudiantes del primer ciclo de las cuatro escuelas en Coordinación con la Comisión de Asesoría Estudiantil la misma que deberá ser llenada por todos los estudiantes al ingreso al pre universitario de las cuatro escuelas.

2.- Para desarrollar las actividades comunitarias desde el primer ciclo aplicaremos el eje curricular comunitario.

3.- Para desarrollar planes y proyectos comunitarios multidisciplinares Instruiremos a los estudiantes en el funcionamiento de las redes de atención en salud, así como sus principales líneas de gestión, así tenemos: la Red del Ministerio de Salud Pública, Red del Ministerio de Bienestar Social, Red de Patronatos Municipal y Provincial, Red de ONG,s (Organismos no Gubernamentales), inmersos en el sector salud, redes de atención privada y cooperación mixta, con los cuales se han establecido y se establecerán convenios de participación mutua.

Redes de apoyo económico en salud sean de índole nacional e internacional. Redes de asesoramiento y apoyo en desarrollo de programas comunitarios a pequeña y gran escala.

4.- Para cumplir con las bases metodológicas para la formación del médico general en el Ecuador declarado en el Diseño curricular del nuevo plan de estudios de la Escuela de Medicina, 1998.

"Formar un Médico general básico, de perfil amplio, que tenga un concepto bio-sicosocial e integral de la salud y la medicina, con sólidos conocimientos y un enfoque científico y humano, y que sea capaz de resolver con eficiencia los problemas de salud del individuo, la familia, la colectividad y el ambiente, según la demanda y las necesidades presentes y futuras de la salud pública.

Contribuir a la educación y a la formación multilateral, armónica y de base comunitaria de los estudiantes por intermedio de las actividades curriculares y extracurriculares. Propiciar condiciones que permitan educar a los estudiantes según un concepto social e integral de la Medicina, más centrado en la salud que en la enfermedad, en la promoción, prevención y rehabilitación, que en la recuperación y curación, y en las colectividades que en los individuos. Esto implica luchar contra la hegemonía del biologismo, y de la excesiva dependencia tecnológica. Incorporar a la formación de pre grado en Hospitales de segundo y tercer nivel de complejidad la formación en los servicios de atención primaria de salud y atención complementaria en las áreas de salud, resaltando la importancia de las ciencias socio-mé-

cas y epidemiológicas, la administración de salud, salud ambiental, sicología social, de educación para la salud, y de atención materno-infantil.

5.- Para conocer la realidad de Salud desde el inicio de la carrera, instruiremos a los estudiantes en las estadísticas vitales de nuestro país con la etiopatogénica social, correspondiente para plantear posibles soluciones, además de darle los lineamientos de liderazgo social.

6.- Para ser un Centro Asesor en Actividades Comunitarias en Salud, hemos de compilar todo lo producido en trabajo comunitario en las cuatro Escuelas, para planificar en el futuro trabajos en áreas no exploradas por docentes y estudiantes. Por medio de ésta información proyectarnos a los cambios intra institucionales en sus actividades y programas; y extra institucionales con proyectos basados en la problemática comunitaria, dando respuesta a las disfunciones prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico de cada comunidad.

7.- Al conocer y actuar en proyectos de salud, se aprende a administrar y gerenciar un proyecto, si fortalecemos con conocimientos de Gerencia en Salud, el Centro capacitará al estudiante para Gerenciar una Unidad Operativa con énfasis en la auto gestión, con conocimiento de las redes de apoyo nacionales y extranjeras para la atención en salud.

8.- Para activar las redes de referencia y contrarreferencia debemos conocer dichas redes estratégicas del Ministerio de Salud, de la OMS, OPS, UNICEF y muchas ONG's que trabajan en Salud.

9.- Lograr que el estudiante al Gerenciar una Unidad Operativa sea el punto estratégico de cooperación del hacer Universitario, del apoyo institucional nacional e internacional, con retroalimentación al proceso universitario.

Actividad comunitaria para el primer ciclo.

El Centro de Actividades Comunitarias inicia su programa para el presente ciclo con el desarrollo de los siguientes objetivos:

Objetivo General.

Obtener información acerca de la estructura básica de su parroquia, localizada en el Territorio Nacional

Objetivos Específicos.

1. Ubicar a su domicilio en el área de salud que le corresponde.
2. Conocer la distribución poblacional de su parroquia y su perfil ocupacional.
3. Conocer la organización comunitaria local y establecer contacto con los líderes comunitarios.
4. Conocer la disponibilidad de Servicios de Salud, servicios educativos, Servicios religiosos, Servi-

cios de seguridad, canchas deportivas, y otros espacios comunitarios de recreación.

5. Identificar tres problemas prioritarios para la comunidad de la parroquia y proponer alternativas de solución.
6. Conocer el contexto histórico y la identidad de su parroquia.

Para desarrollar estos objetivos usted debe realizar las siguientes actividades, las mismas que debe registrar en la hoja adjunta, y entregar los 15 últimos días del mes de enero 2002.

Actividades.

- Reconocimiento de la parroquia en la cual vive.
- Acercarse a los directivos de su parroquia e investigar sobre la población del sector, las actividades que se realizan, los servicios que disponen, los nombres de los directivos, los grupos organizados que existen allí, su formación, antecedentes históricos y trayectoria.
- En un nuevo recorrido que realice por su parroquia, identifique y registre los centros deportivos, servicios de salud, centros educativos y deportivos, servicios religiosos, servicios de seguridad, otros servicios.
- Plantearse tres problemas de la parroquia que usted considere importantes y sus posibles soluciones.
- Organizarse en grupos de 10 estudiantes y elegir una parroquia en la cual puedan desarrollar las próximas actividades comunitarias, dicha parroquia debe estar circunscrita a la Provincia de Pichincha.

Actividad comunitaria del segundo ciclo de medicina.

Objetivo General.

Reconocer y caracterizar una parroquia previamente seleccionada.

Desarrollar el Campus Médicus Universitarius de la U.C.E.

Objetivos Específicos.

1. Elaborar correctamente el croquis de la parroquia seleccionada.
2. Obtener información básica acerca de la comunidad: población, infraestructura, servicios, formas de organización comunitaria, evolución histórica, identidad y proyección.
3. Obtener información epidemiológica e identificar factores de riesgo biológicos, ecológicos y psicosociales de esa parroquia.
4. Desarrollar el Campus Médicus Universitarus de la U.C.E.
5. Integrar las brigadas de respuesta a los proble-

mas detectados (basura, contaminación, centros bibliotecarios).

Actividades.

- Reconocer la parroquia seleccionada en grupos de 10 estudiantes, identifique sus límites, el área de salud a la cual pertenece.
- Acercarse a los directivos de su parroquia e investigar sobre la población del sector, las actividades que se realizan, los servicios que disponen, los nombres de los directivos, los grupos organizados que existen allí, sus antecedentes históricos, su evolución, su identidad y proyección.
- En un nuevo reconocimiento que realice por la parroquia, identifique y registre los centros deportivos, servicios de salud, centros educativos y deportivos, servicios religiosos, servicios de seguridad, otros servicios.
- Exponga tres problemas de la parroquia que usted considere importantes en base a los factores de riesgo biológicos, ecológicos y psicosociales detectados y de sus posibles soluciones.
- Elabore un informe por grupo en el cual conste los lineamientos expresados a continuación, y dé el nombre de una escuela que hayan elegido en su grupo para desarrollar el trabajo comunitario del tercer ciclo.
- Forme parte de la Brigada de desarrollo del Campus Médicus Universitarius, acerquese al C.A.C. y retire los lineamientos.
- Forme parte de las brigadas de respuesta a problemas detectados en las diferentes parroquias de Quito, acercarse al C.A.C. y retire los lineamientos.

Actividad comunitaria para el tercer ciclo.

Objetivo General.

Comprenderán la importancia de la prevención en salud: Parasitosis, vectores, ecosistema. Bioseguridad.

Objetivos Específicos.

1. Identificar a grupos poblacionales susceptibles.
2. Participar en programas educativos de prevención.
3. Participar en programas de saneamiento ambiental.
4. Participar en programas de desparasitación y erradicación de vectores.
5. Elaborar Proyecto de investigación comunitaria (primera fase)

6. Conocer las normas de bioseguridad y aplicarlas.

Actividades.

- Los estudiantes organizados por grupos trabajarán en la escuela que eligieron en la actividad anterior.
- Identificarán a los estudiantes del primero y séptimo nivel de educación básica, a los cuales se les hará seguimiento de:
 - Edad cronológica en años y meses.
 - Examen de coproparasitario por concentración.
 - Gestionar medicación para tratamientos antiparasitarios.
 - Tratamiento farmacológico para la parasitosis encontrada.

- Charlas educativas sobre las parasitosis encontradas, cuidados del medio ambiente, erradicación de vectores, y medidas de prevención para dicha parasitosis, en escuelas seleccionadas y a la comunidad.
- Implantar rutinas de cuidados de la salud para cada escuela escogida.
- Coparticipación en la presentación del informe final.
- Una revisión bibliográfica de los últimos dos años de la parasitosis de mayor frecuencia en el grupo observado.
- Recomendaciones generales del programa de intervención antiparasitaria.